Asunción, 18 de Marzo del 2016.

Nota DGOC Nº 279 /2016

Señores
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO SA. – CPO SA.
Ruta 12 – Km 9 – Vista Alegre.
Villa Hayes - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 760.550.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/16 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA EL MSPYBS"– AD REFERENDUM - ID Nº 301.187,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 181** de fecha 18 de Marzo del 2016, se Adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **GAS METAL SA.**
- **LA OXIGENA PARAGUAYA SA.**
- **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 181/2016.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.
PEDRO VILLALBA RAMIREZ
GTE. DE ADM. Y FINANZAS
21/MARZO/2016
07:30 HS.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 18 de Marzo del 2016.

Nota DGOC Nº 281 /2016

Señores
LA OXIGENA PARAGUAYA SA.
Avda. Eusebio Ayala 3650.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 550.607; 550.534.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/16 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA EL MSPYBS"– AD REFERENDUM - ID Nº 301.187,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 181** de fecha 18 de Marzo del 2016, se Adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **GAS METAL SA.**
- **LA OXIGENA PARAGUAYA SA.**
- **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 181/2016.

RECIBIDO
FECHA: 21/03/16
NOM.: Lodith Paredes
C.I.: 2212237
FIRMA:

AIR LIQUIDE
La Oxigena Paraguaya S A

Asunción, 18 de Marzo del 2016.

Nota DGOC Nº 280 /2016

Señores
GAS METAL SA.
Ruta Mcal. Estigarribia 1540 – Km. 9
Fdo. de la Mora - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 512.287; 526.020.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/16 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA EL MSPYBS"– AD REFERENDUM - ID Nº 301.187,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 181** de fecha 18 de Marzo del 2016, se Adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **GAS METAL SA.**
- **LA OXIGENA PARAGUAYA SA.**
- **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 181/2016.

3186723

GAS METAL S.R.L.